

	ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA EURO-LATIN AMERICAN PARLIAMENTARY ASSEMBLY ASSEMBLEIA PARLAMENTAR EURO-LATINO-AMERICANA ASSEMBLÉE PARLEMENTAIRE EURO-LATINO- AMÉRICAINNE PARLAMENTARISCHE VERSAMMLUNG EUROPA-LATEINAMERIKA
---	---

**Declaración de los Copresidentes de
la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) sobre
"Una recuperación económica justa e inclusiva en paz"**

Los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el Representante a la Cámara del Congreso de la República de Colombia y Diputado al Parlamento Andino Óscar Darío Pérez y el Diputado al Parlamento Europeo Javi López, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y con ocasión de la Decimocuarta Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea celebrada los días 11 a 14 de abril de 2022 en Buenos Aires, Argentina:

1. Acogen con satisfacción la reunión virtual celebrada el 2 de diciembre de 2021 entre dirigentes de la Unión Europea (UE) y de América Latina y el Caribe bajo el lema "Aunar fuerzas para una recuperación sostenible tras la COVID" por haber dado un renovado impulso a la revitalización y fortalecimiento del diálogo y cooperación entre ambas regiones. Destacan el apoyo a la producción y distribución de vacunas en América Latina y el Caribe; la movilización de recursos financieros para apoyar una recuperación a largo plazo; y, la definición de la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad como una prioridad absoluta para ambas regiones.
2. Insisten en que debe constituir un paso hacia la reanudación plena del diálogo político entre la UE y América Latina y el Caribe al más alto nivel. En este sentido, reiteran su llamamiento a que tan pronto como las condiciones lo permitan se organice una Cumbre Birregional UE-CELAC que establezca los objetivos, las prioridades, y una estrategia acompañada de un plan de acción concreto para afrontar retos comunes.
3. Reconociendo los avances significativos en la vacunación contra el coronavirus y los esfuerzos para avanzar por la senda de la recuperación económica, recuerdan que resulta fundamental fortalecer la cooperación birregional para enfrentar conjuntamente los desafíos del contexto de incertidumbre internacional y los efectos de las medidas que se adoptaron para enfrentar la pandemia, especialmente ante los impactos fiscales y el aumento de la deuda pública, que limitan la capacidad de muchos países para continuar políticas que impulsen una recuperación inclusiva.
4. Enfatizan que la pandemia ha agudizado los problemas de pobreza y pobreza extrema, con mayor impacto en mujeres y niños, los pueblos y comunidades indígenas, con efectos que en gran medida persisten y pueden obstaculizar el desarrollo económico y social sostenible a más largo plazo. Por ello, insisten en que es indispensable garantizar que la recuperación

económica y social post-pandémica sea integral, avanzando en la generación de las condiciones para una transición social para asegurar que la transición verde y digital sean justas e inclusivas; una prosperidad que contribuya a la reducción de la desigualdad y de la erradicación de la pobreza en todas sus formas, asegurando niveles más elevados de inclusión y cohesión social, aumentando el bienestar, la seguridad, el acceso a los derechos, la igualdad ante la ley, la generación de puestos de trabajo y la superación del desempleo y la informalidad laboral. Pide que se haga un especial hincapié en el acceso a la educación de los niños que se ha visto interrumpida durante la pandemia y ha afectado sobremanera a los que no han tenido posibilidades de conexión a internet. Asimismo, exhortan a los gobiernos de ambas regiones a impulsar el levantamiento con carácter excepcional y temporal de las patentes para las vacunas y medicamentos para tratar la COVID-19.

5. Abogan por políticas de recuperación basadas en estrategias para fomentar la productividad, el crecimiento económico, la competitividad, el comercio internacional, el emprendimiento y la función empresarial, las inversiones, el empleo de calidad y la sostenibilidad, que promuevan y refuercen los sistemas universales de protección social, fomenten la formalización de las economías y consoliden finanzas públicas robustas y sostenibles, con capacidad redistributiva y de recaudación eficaz.
6. Insisten en la necesidad de reforzar la cooperación birregional así como en diseñar nuevos programas de cooperación birregional en el marco del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional – Europa Global de la UE, trabajando en los nuevos programas regionales UE-ALC, sobre la base del marco de cooperación y diálogo existente para contribuir a la cohesión social. Estos programas deberán estar enfocados a reducir las desigualdades y a abordar las transiciones de forma justa, mediante políticas públicas inclusivas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y del Estado de derecho, garantizando el acceso a la educación de calidad y calidez (relación y compromiso del docente con el estudiante), a las infraestructuras que faciliten la transformación digital y a la atención sanitaria universal, así como otras metas que son fundamentales para reducir la pobreza y las desigualdades y reforzar la cohesión social.
7. Subrayan el hecho que la pandemia ha agudizado los problemas de violencia de género y que es necesario avanzar en medidas estructurales para lograr mayor inclusión para las mujeres y las niñas, defendiendo y promoviendo sus derechos y de la igualdad de género, como elementos centrales de las políticas de recuperación económica y social. Exhortan a los gobiernos de ambas regiones a aplicar medidas que fomenten la seguridad económica de las mujeres, incluido la promoción de su participación laboral, reduciendo la brecha salarial por género y reconociendo el valor del trabajo doméstico. Del mismo modo, piden garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género y feminicidios, redoblando los esfuerzos y los recursos para la prevención de esta lacra. De igual manera, impulsar la participación igualitaria de las mujeres en las instituciones y procesos de toma de decisiones políticas, en los ámbitos local, nacional e internacional. Para lograr estos objetivos, es necesario que los organismos internacionales, multilaterales y bilaterales de crédito, así como los Estados con los que los países de América Latina y el

Caribe tienen deuda externa, consideren la posibilidad de establecer políticas de canje o sustitución de la totalidad o parte de esta deuda por proyectos de desarrollo e inversión social.

8. Enfatizan que la recuperación debe contribuir a impulsar la transición hacia fuentes de energía renovables, creando nuevas oportunidades de inversión y empleo, acorde con las realidades de cada país, a la disponibilidad de recursos, así como garantizando la seguridad energética y las condiciones para superar la pobreza energética. En esta perspectiva, abogamos por la conclusión de un pacto verde euro-latinoamericano como marco para la cooperación birregional, con amplia participación de distintos sectores, para promover y facilitar una transición justa a las energías renovables, la seguridad y la eficiencia energética, la protección de la biodiversidad, la lucha contra la deforestación y otras acciones destinadas a reducir las emisiones de CO₂ y los gases de efecto invernadero, incluida la cooperación para facilitar las inversiones y transferencias tecnológicas europeas. De igual manera, piden impulsar medidas integrales de prevención y protección para las personas defensoras del medio ambiente que luchan en contra de los efectos del cambio climático.
9. Resaltan la necesidad de trabajar por el fortalecimiento democrático en ambas regiones, y destacamos la relevancia y utilidad de los mecanismos de observación electoral.
10. Expresan su condena en los términos más enérgicos ante la ilegal, no provocada e injustificada agresión militar e invasión cometida por la Federación de Rusia contra Ucrania en clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y el estallido del mayor conflicto bélico en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, lo que ha generado una emergencia humanitaria, con miles de muertos, heridos y con millones de refugiados atravesando las fronteras de los países vecinos de la UE, sin precedentes en la Europa contemporánea, aumentando dramáticamente las incertidumbres sobre la evolución de las economías y las perspectivas de la recuperación postpandemia. En este contexto, frente a las consecuencias de la guerra para la seguridad alimentaria mundial y los precios internacionales de los alimentos y otros productos básicos piden intensificar los esfuerzos para fortalecer las cadenas de suministro de alimentos y la seguridad alimentaria, incluido la protección de las actividades de producción y comercialización necesarias para satisfacer la demanda nacional y mundial y la búsqueda de nuevos proveedores alternativos de alimentos.
11. Solicitan a los Estados, organismos e instituciones que hacen parte del Sistema Internacional que establezcan los corredores y la ayuda humanitaria necesaria para proteger a la población civil en Ucrania, así como contribuir al cese definitivo de la guerra, utilizando también todos los canales diplomáticos, en los términos establecidos por la Carta de las Naciones Unidas.
12. En el marco de la XIV Asamblea de EuroLat celebrada en Buenos Aires, queremos hacer un llamamiento a la búsqueda de una solución pacífica, justa y duradera de la disputa de

soberanía en relación a la cuestión de las islas Malvinas, en el marco de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas (incluida la Resolución 2065 (XX)) e inscritas en el Comité Especial de Descolonización de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en concordancia con los pronunciamientos de la Asamblea EuroLat de 2013 y 2018.

13. Piden que se aproveche plenamente el potencial de la amplia red de acuerdos de cooperación, de asociación y comerciales entre ambas regiones, para que contribuyan a la necesaria revitalización y fortalecimiento del diálogo y cooperación entre América Latina y el Caribe y a la recuperación post-pandémica, la creación de empleo y de oportunidades empresariales y de inversión y, en general, al objetivo general del desarrollo sostenible e inclusivo. En este sentido, reiteran la esperanza que el Acuerdo de Asociación Mercosur-UE, el renovado 'Acuerdo Global' México-UE y el renovado Acuerdo Chile-UE puedan ser concluidos definitivamente y entrar en vigor en un futuro próximo.